Año II—Núm. 58 — APARECE LOS DOMINGOS — Montevideo, Septiembre 7 de 1913

Precios de suscripción

| | |
|---|---|
| Mensual | $ 0 20 |
| Trimestral | » 0 60 |
| Semestral | » 1 20 |
| Anual | » 2 00 |
| Interior | » 2 50 |
| Exterior | » 3 00 |

# EUSKAL-ERRIA

Redactor: Pedro Parrabère

Redacción: Daymán 1674

GUZIAK-BAT

ÓRGANO BASKONGADO DEL URUGUAY

PORTE PAGADO

## EUSKAL - ERRIA

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 7 DE 1913

## ¡El porvenir nos llama!

¡Cuando EUSKAL ERRIA surgió á la vida; cuando sus principios fueron conocidos por nuestros hermanos los descendientes de Aitor todos sintieron renacer sus entusiasmos de ayer; la causa de Euskaria, las tradiciones de una raza altiva y generosa cual la nuestra, vivieron nuevamente en el alma colectiva, y se sintió la voz de nuestros hermanos que reclamaban para nuestra Institución, esfuerzo y abnegación, esperanza y entusiasmo.

EUSKAL ERRIA comenzó á vivir. Su nombre se puso en discusión, dudándose tal vez de la virtualidad de sus principios.

Era necesario interiorizarse de ella. Auscultar su corazón. Cerciorarse de su grandeza. Convencerse de que EUSKAL ERRIA no era una institución política, ni un círculo de desconocidos, sino que era el árbol frondoso, símbolo feliz de aquel otro árbol secular que encierra, en su solemne mudez, toda la historia de una raza que paseará su grandeza por el mundo, á travéz de todos los siglos.

Y EUSKAL ERRIA, continuó su vida, próspera siempre, alentada por el esfuerzo de muchos que han visto en ella algo así como la representación genuina de nuestra Euskaria inmortal, porque EUSKAL ERRIA ha surgido á la vida en el momento más solemne de nuestra vida nacional, en los instantes en que todas las almas la reclamaban como madre, como ángel tutelar.

Muchas interrogaciones se han formulado con respecto á nuestra EUSKAL ERRIA. El por qué de su existencia, cuáles eran sus horizontes, cuáles los propósitos de sus elementos dirigentes, y una profunda desconfianza existía en muchos corazones: no podían convencerse de que nuestra amada Institución era dirigida hacia un norte seguro, porque nadie debe ignorarlo, EUSKAL ERRIA, tiene por principio, la fundación de establecimientos de enseñanza y protección, y la unificación de la familia baskongada diseminada en el Uruguay.

Fiel á sus principios y anhelos, EUSKAL ERRIA, marchará por su senda, segura de encontrar la cooperación de sus hijos porque los ideales que sustenta no pueden ser más altos, ni más sublimes.

Por eso el Consejo Directivo, desde el primer momento, consideró necesaria para la realización de sus ideales el valeroso concurso de la mujer; de «Euskal Echea» de Buenos Aires hemos recogido la enseñanza; la hemos puesto en práctica con todo nuestro entusiasmo, y confiamos en que todos nuestros hermanos, meditando serenamente en la alta trascendencia de las obras proyectadas, prestarán su cooperación á la obra de nuestra Institución, como también á la obra abnegada, meritoria y digna de aplauso, de la Comisión de Señoras.

Levantemos nuestro corazón. Disipemos en nosotros cuanta desconfianza exista con respecto á nuestra EUSKAL ERRIA porque ésta, sobre bases graníticas, se ha consolidado ya definitivamente. Ahora es necesario no mirar el camino que se ha recorrido, sino pensar en el porvenir que nos aguarda.

Levantando el corazón por los intereses de la colectividad; consagrándonos á EUSKAL ERRIA, nos consagraremos á Euskaria; velando por su grandeza, suspirando por su triunfo, seremos siempre dignos de llamarnos sus hijos predilectos.

Cumplamos, pues, todos, nuestro deber.

El porvenir nos llama.

Reclama nuestro esfuerzo, nuestro propaganda.

No desoígamos la voz de la conciencia que tiene tonalidades de aurora.

**EUSKAL ERRIA solicita, para su victoria definitiva, la cooperación de todos sus hermanos.**

## PROBLEMAS DE ETNOGRAFIA

### Etnología y antropología del país basko

El pueblo basko progresa y progresa con rapidez en todos los órdenes de la actividad humana; su condición económica es por demás satisfactoria; sus industrias florecen, descúbrense nuevos derroteros para conquistar la verdad histórica, ábrense escuelas para la enseñanza de nuestra lengua patria, y caminamos los baskos de recto sentir, los euskaldunas no erderizados, los genuinos hijos del venerable Aitor á la desea da unión, y con la fusión á la reconquista de nuestros derechos individuales, y atributos sociales. «Ta ser nai dugu gejago»? «¡Aurrera beti 'ta gora Euzkadi!» Sí, «¡aurrera!» en nuestros estudios históricos, teóricos y prácticos! «¡aurrera!» en los conocimientos euzkérikos, «¡aurrera!» en la reconquista de nuestros fueros; y «¡Gora Euzkadi!»; pero, aquel Euzkad prehistórico, el Euzkadi que desbarató los planes de las legiones romanas, rechazó los bárbaros y mantuvo incólume la ley de su Jaungoikua. Porque sólo así conseguiremos el restablecimiento individual y evitar la ruina de nuestro pueblo.

Es deber, pues, trabajar por la patria, y un cargo de conciencia rechazar los ataques enemigos y difundir sus virtudes. En este sentido merece nuestros aplausos y aprobación de las masas euzkaldunas el gran publicista y notable euzkerálilo D. Telésforo de Aranzadi. Este esclarecido patriota, es autor de muchos y beneméritos trabajos euzkérikos, todos ellos interesantes. Recientemente nos sorprende con dos folletos titulados con el epígrafe de nuestro artículo. La etnografía y etnología baska están todavía en pañales, y de aquí el interés que revisten las publicaciones del señor Aranzadi, y concretemos ya el pensamiento sobre el asunto de nuestra atención.

El ilustre profesor de la Universidad de Barcelona examina el interior y exterior del pueblo basko, ó en otros términos, alma y cuerpo de nuestra raza. En la primera de estas partes expone sus apreciaciones sobre la fisonomía y caracteres étnicos de los baskos, y en la página 96 de su tratado antropológico afirma que en el país basko erderizado se acentúa la «dolicocefalia», y la mayor «braquicefalia» en lugares euzkaldunas colindantes con la familia bearnesa. Las diversas comarcas y los otros pueblos intermedios de estos extremos los otros pueblos intermedios de estos los recorre nuestro autor punto por punto y nos hace ver las diferencias observadas por los sabios en diferentes distritos y distintas localidades. Entra luego á medir la altura total de nuestras cabezas, la anchura de la frente, el índice cefálico y el ángulo facial, y en sus conclusiones ostenta fino criterio, y en los numerosos datos extensos y detallados conocimientos de nuestro país euskariano. Según se ve, el terreno es todavía virgen y las dificultades para su cultivo infinitas en número. Sin embargo, sabe el lector, que el camino está trazado y señalados los medios conducentes al fin. Trátase en el caso presente, de ciencias experimentales, las cuales se fundan en la observación, y de conjunto de hechos particulares se forman leyes universales. Por eso el señor Aranzadi no se detiene en medir cráneos de particulares, nacidos ó muertos en el país basko, sin averiguar si los tales son de origen basko, ó de español ó francés, sino que, conforme hemos apuntado, sus exploraciones son generales, y extensivas á todo nuestro pueblo. De lo dicho resulta: ó que los mencionados caracteres étnicos sólo existen en la imaginación de los antropólogos, como pretenden algunos, ó, admitida la existencia de los tales fenómenos, el único medio seguro para llegar á su conocimiento es el que señala y sigue el señor Aranzadi. Puede, ¿cómo no!, que alguno de los cráneos sea efectivamente advenedizo; pero, lo que resulta imposible es que los cráneos dispersos en todos los términos de Euzkadi sean de procedencia extranjera. Así pues, es impropio el método de algunos antropólogos de atribuir á toda la raza propiedades características de cráneos particulares, y así ¿qué tiene de extraño que en la colección de «Retzius» en Stocolmo, figuremos los baskos entre los braquicéfalos; mientras que el Dr. Broca afirma ser insignificante el número de los braquicéfalos? El secretario de la socedad antropológica de París examinó 60 cráneos procedentes de Zaraux; de éstos, 23 eran dolicocéfalos, 19 mesaticéfalos y 12 solamente braquicéfalos. ¿Se desprende de lo expuesto, se equivocaron los partidarios de ambos sistemas? En los hechos lo ignoramos, pero sí que se engañaron en la lógica. Lo repetimos de nuevo; si la inducción que se cimenta en hechos universales y constantes, se basa en tan débil fundamento, es imposible nos pueda conducir á la posesión de conclusiones científicas. Pero, tampoco es razón bastante que las propiedades sean universales y constantes, porque si no son propias y exclusivas de nuestra raza, ¿cómo pueden servir de notas para la clasificación de los cráneos? Por confundir propiedades generales con particulares, ó por falta de observación nos hermanan los labios con todas las razas conocidas. Unos nos hacen descendientes de los Caucasianos, otros de los Berberiscos, éstos padres de los Incas aquéllos hermanos de los Chinos. En fin, hay opiniones y pareceres para todos los gustos.

Y ¿cómo no, si todos descendemos de un mismo tronco y el género humano, en su sér específico de ahora es aquel mismo que fué creado por la acción omnipotente del creador? No basta, pues, que los canarios sean guerreros indómitos, entusiastas por la independencia etc. etc., para confundirlos con los baskos; porque esos atributos, en grado más ó menos pronunciado, son aplicables á todas las razas. En principios tan sólidos se funda el estudio antropológico del docto profesor de la Universidad de Barcelona y resuelve con facilidad cuantos reparos se hacen á sus conclusiones.

**P. F. Soloeta,**
Profesor de Euzkera de Euskal Echea.

**Trabajemos todos por el mejor éxito de la Comisión de señoras pensando que ella llegará, por su abnegación, al final de la jornada.**

## Terciando en un incidente

**Para «EUSKAL ERRIA»**

En el núm. de EUSKAL ERRIA correspondiente al 24 de Agosto, hemos leído dos artículos suscritos por nuestros amigos y correligionarios don Deogracias Lalorre y don Hermenegildo Aramendi, haciendo una crítica razonada y justa contra el desplante de los presidentes de las sociedades españolas del Rosario de Sta. Fe y la osadía del «Diario Español» de Buenos Aires al querer prohibir unos y otros que los bizkaitarras radicados en la primera de las ciudades nombradas procedieran el día de San Ignacio de Loyola á bendecir su bandera social.

Es tal la polvareda que ha levantado este derecho legal é inalienable á todo Centro social que—según parece—«El Diario Español» de Buenos Aires ha puesto el hecho en conocimiento del Ministro de España en la Argentina, y esto es el colmo de los colmos.

En la capital de España, en Madrid—como con mucha oportunidad lo dice nuestro correligionario Lalorre—es permitido el uso de la bandera del nacionalismo basko; y en Bilbao mismo, cuna de la causa patriota baskongada ha saludado á nuestra enseña nada menos que el Rey Alfonso XIII. En Chile, Méjico, Filipinas y en donde quiera que exista un Centro nacionalista basko usan sin protestas sus banderas bendecidas y las hacen tremolar al frente de sus respectivos locales ó las llevan á donde quiera celebrar sus tradicionales fiestas.

Los presidentes de las sociedades españoles del Rosario, pretendiendo ser más realistas que el Rey protestan y se revuelven contra lo que en todas partes es permitido (porque á nadie ofende) y se revelan contra el acto de bendecir la bandera de los bizkaitarras del Rosario de Sta. Fé.

Esos pujos patrioteros de los señores presidentes de las sociedades españolas en el Rosario, ni nos agravian ni nos humillan; antes al contrario, nos enaltecen, pues si se ocupan tanto de nosotros y de nuestras libertades patrias es proque sus conciencias les dicen á gritos que deben tratarnos de potencia á potencia.

Esos juegos patrioteros no son hijos del verdadero patriotismo, sinó que en ellos se revela la eterna envidia, pues esos quijotes de nuevo cuño—que hasta en casa ajena pretenden mandar—saben, y porque lo saben se agitan; porque vén para el futuro eclipsarse sus fiestas pues en este terreno las expansiones y divertimientos de los centros baskongados atráe al público por su buena moral y por su honestidad y esto en general tratándose de romerías baskas y en particular si estas fiestas son iniciadas por el nacionalismo que ha proscripto de su honesto programa todas las inmoralidades que como presente griego nos trajo la decantada revolución francesa con su Diosa Razón al frente, y adopta todos los espectáculos y diversiones propiamente Euskadianas y tradicionales de los hijos de Aitor.

En España donde con relación á Euzkadi impera la fuerza contra el derecho se priva á nuestros hermanos hacer flotar al viento nuestra querida bandera, que con el lema de «Jaungoikoa eta lagi Zarra» son paseadas por doquiera verificadas fiestas; desde Markina á Zornoza y á los Nobles Encartaciones; ¿Y pretenden media docena de mentecatos é ilusos privarnos de bendecir nuestra sacrosanta enseña, que con glorias imarcesibles ha recorrido casi el mundo entero? y todo esto estando en casa ajena? ¿Acaso somos los baskos nacionalistas bestias de carga compradas en alguna feria de gitanos?

Adelante Bizkaitarras residentes en el Rosario de Sta. Fé; adelante; y unidos y compactos seguid el camino que nos enseñó el Maestro Sabino de Arana y Goiri, que ni el Ministro de España ni las autoridades rosarinas, han de prestar atención á los requirimientos de cuatro necios. Adelante y «Gora Euzkadi».

**Un Vizcaíno.**

Paso de los Toros de 1913.

**Ayer se ha cerrado definitivamente la suscripción por las víctimas del Bidasoa.**

## COMISION DE SEÑORAS

ENTUSIASMO GENERAL

Con toda actividad prosiguen los trabajos para la fundación de establecimientos de protección y creación inmediata de un cátedra en baskuenze.

En la última sesión, la Comisión de Señoras consideró muy necesarias «las visitas de caridad», las cuales consistirán en visitas periódicas á los pobres baskongados, los que serán socorridos.



**Señora Manuela I. de Inciarte**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEÑORAS

En oportunidad, nos ocuparemos sobre este tema tan importante y altamente beneficioso.

En toda la colectividad la nueva comisión ha despertado sumo interés recibiendo, nuestro Redactor, numerosas cartas conteniendo frases de entusiasmo y aliento.

Damos á continuación la carta del talentoso baskófilo don Juan S. Jaca:

Buenos Aires, Agosto 28 de 1913.

Señor Pedro Parrabère.—Montevideo.

Estimado amigo.—He leído con el mayor agrado en el último número de EUSKAL ERRIA la organización de la Comisión de Señoras.

Creo que han dado ustedes un gran paso. Ahora sólo falta que todos cooperen á las Señoras en los preliminares de su labor, para que asienten esta labor, sobre bases estables.

En esta espera, los felicita su afectísimo amigo y S. S.

**Juan S. Jaca.**

La Comisión de Señoras volverá á reunirse el próximo miércoles 10 de Septiembre, á las 4 y 30 p. m., en casa de la señora Presidenta, calle 18 esq. Yaro.

## DESTELLOS DE HISTORIA VASCA

### Fabricación de armas de fuego

En el artículo que, bajo el epígrafe «Las armas de fuego», publique di á conocer las fechas en que Gipùzkoa y en Bizkaya hicieron su primera aparición las armas de fuego, y manifesté también que las luchas de oñazinos y gamboinos, la rivalidad de parientes mayores, fueron la causa de que en nuestras montañas resonara por vez primera el estruendo de la pólvora ¡Triste privilegio! El primer cañón lo trajeron unos vascos para dispararlo contra otros vascos. Desde entonces ¡cuántos y cuántos cañonazos han llevado por los aires rencor de hermanos!

En estas líneas que hoy estoy trazando quiero decir á los lectores algo acerca de la primitiva manifestación industrial armera de los vascos., es decir, intento dar á conocer algo acerca de los primeros tiempos en que en el País Vasco se fabricaron armas de fuego.

Una pregunta se nos ocurre desde luego. Aquellas lombardas que los gipuzkoanos dispararon en 1420 contra la casa de Loyola, y aquellas otras con que el año 1437 sembraron la muerte los bozkainos, ¿las fabricaron ellos?, ¿fueron producto de la industria vasca?

Si acostumbráramos á juzgar por indicios y conjeturas, diríamos que sí, pero no hemos de hacer afirmaciones que carezcan de base inconmovible; por consiguiente, no afirmaremos que aquellas lombardas, primeras que aparecieron en Gipuzkoa y en Bizkaya, fueron fabricadas en nuestra propia casa.

Pero avancemos unos años y lleguemos al 1488; este año ya se construía artillería en nuestro país, y no sólo se construía, si no que tenía renombre y exportaba.

Ese año, 1488, el gobierno español necesitó lombardas y puso los medios de procurárselas. A este efecto, por encargo real, vinieron á Bizkaya dos maestros lombarderos de Santander. ¿Por qué vinieron á Bizkaya? Porque «necesitaban de elementos que ellos no tenían á mano».

De este hecho se deduce una consecuencia: que no había el año 1488 en toda la península lugar que tuviera tantos elementos como Bizkaya para la fabricación de armas de fuego: de otro modo no hubieran venido á Bizkaya los maestros lombarderos.

Cuando estos lombarderos vinieron á Bizkaya, el Corregidor recibió encargo de facilitarles madera para el carbón, operarios hábiles en hierro, acero y en carpintería, guías, hombres, bestias bueyes, acémilas y carros, previo el pago de los jornales y sueldos correspondientes, como era natural.

De este encargo del Corregidor se saca otra consecuencia: que ya entonces había en Bizkaya «operarios hábiles en hierro, acero y maderas».

Unidas ambas consecuencias, deducidas de hechos innegables, nos dan la certeza de que en 1488 en Bizkaya existía la fabricación de armas, y de que en Bizkaya en 1488 disponían de todos los elementos necesarios para aquella fabricación.

Y no sólo la fabricación de armas de fuego, sino para construcción de toda clase de armas de lucha, de ataque y de defensa. Porque aquel mismo año, vino á Bizkaya, por encargo del gobierno de Su Sajestad, Sancho Ibáñez de Mallen á encargar y adquirir lombardas, cerbatanas, espingardas, lanzas, saetas, ballestas, corazas, capacetes, celadas, bornoles, paveses y otras armas para la guerra de Sicilia. ¿Puede darse más variedad de pertrechos de guerra? Pues todos ellos se fabricaban en Bizkaya, y en Bizkaya tenía que adquirirlos, pagando muy buenos precios, el gobierno de Su Majestad.

Cuando pocos años más tarde se concertó el matrimonio de la Infanta doña Juana, hija de los Reyes de Castilla, con el Archiduque de Austria, se dispuso una escuadra que llevase á Austria á la Infanta y trajese á la vuelta á España á la Princesa Margarita, que debía unir su destino con el del Príncipe don Juan. Pues bien; de Gipuzkoa y Bizkaya salieron los pertrechos de guerra y se pusieron en las naves. Entre esos pertrechos iban 400 tiros de pólvora de distintos calibres; cientos de espingardas, ballestas, corazas, capacetas, miles de carcajadas de pasadores, lanzas, pavesas, dardos, etc. ¿Podía abarcar en aquel tiempo, fines del siglo XV, más campo la fabricación de armas? No era fácil.

Pudiéramos citar muchos casos semejantes, pero haríamos pesada esta relación. Además, queda ya suficientemente demostrado que Castilla se veía precisada á surtirse en Bizkaya y en Gipuzkoa de las armas que necesitaba para sus soldados y para sus naves.

Pero no sólo Castilla rendía pleitesía á la habilidad industrial de los vascos. Portugal llevó también de Bizkaya y de Gipuzkoa las armas que necesitó á principios del siglo XVI para preparar la armada que había de enviar á luchar con los moros de Africa.

Más aún: el año 1511 los vascos exportaron gran cantidad de armas de todas clases con destino á la fortaleza de Villanueva, en la Isla Española, y en la expedición que Magallanes realizó á las Molucas en 1518, llevó de Bizkaya culebrinas, lombardas, escopetas y muchas armas de varias clases.

Resumiendo cuanto llevamos dicho en este artículo, podemos afirmar, sin temor de que nadie nos desmienta: 1.o Que el año 1488 había en Gipuzkoa y Bizkaya cuantos elementos hacían falta para la fabricación de armas de fuego, y que los vascos las fabricaban. 2.o Que Castilla compraba en el País Vasco las armas de guerra que necesitaba para sus soldados y armadas. 3.o Que el País Vasco exportaba armas á Portugal y á otros países á principios del siglo XVI.

Hemos probado que en Bizkaya y Gipuzkoa se confeccionaban armas de fuego en 1488. De esa fecha es la noticia primera que tenemos. Pero esa noticia no nos dice escuetamente que se fabricaban armas, sino que asegura que teníamos toda clase de elementos y operarios hábiles; es decir, que la industria tenía cierto grado de perfección. Como es lógico suponer que esa perfección se adquirió al cabo de algún tiempo de práctica, claro es que hemos de creer que ya en 1488 tenía algunos años de existencia esa industria en nuestro *País*. ¿Cuántos? No lo sabemos, pero por pocos que fueran, sí los suficientes para que en 1420 y 1437 pudiesen haber sido construidas las lombardas que los gipuzkoanos dispararon contra la casa de Loyola y los bizkainos contra los parientes mayores.

Si así fué, si aquellas lombardas fueron construidas en nuestro país, ya tenemos una circunstancia más que añadir al triste privilegio de que hemos hecho mención al comienzo de este artículo. Hemos dicho que el primer cañón lo trajeron unos vascos para dispararlo en lucha cruel contra otros vascos. Añadamos ahora que es muy probable que los vascos arrancaran de las entrañas de su propio suelo el hierro para forjar el arma, y que las aguas que bajaban con estrépito por la montaña consumiera su energía en dar vida al mecanismo que horadó el cañón.

Con las entrañas de su propia madre fabricaron los vascos el primer cañón que retumbó en su casa. Y los primeros tiros los lanzaron contra sus propios hermanos que sucumbieron víctima del odio.

Desde entonces ¡cuántas veces se recrudeció el odio entre los hijos de la misma madre! Pero ¡qué digo recrudecer! ¡Desapareció acaso nunca? ¿Ha desaparecido aún?

**José M. de Ojarbide.**

---

**El Samanario EUSKAL ERRIA debe leerse en todos los hogares baskongados.**

---

# MI RAZA

Es la hija del Hierro y de la Gloria:
nunca por nada su tesón se ablanda.
Hoy que una empresa su valor demanda
Vuelve de nuevo á deslumbrar la historia.

Prepara sus leyendas la Victoria,
y la Epopeya su cantar agranda;
la raza de los euzkos veneranda
será en la tierra de inmortal memoria.

Con arreos de hazaña y laureles
enjaeza la fama sus corceles
que el orbe cruzará en un segundo
pregonando á la faz del globo entero
que existe un pueblo que nació el primero
y acaso quede cuando se hunda el mundo.

**Zarátamo.**

---

**Un folleto del R. P. F. Soloeta**

## ATENCION QUE AGRADECEMOS

Hemos recibido, con una amable dedicatoria, un hermoso folleto del R. P. Fernando Soloeta Dima, Franciscano O. M. C. intitulado «Conjugación Sintética del Verbo basko comenzado por consonantes, el cual está dedicado al desinteresado é ilustre publicista basko don Julio Urquijo.

No necesitamos recomendar á nuestros lectores la personalidad ilustre del P. Soloeta, del religioso modesto y trabajador que consagra todas sus horas *á la defensa y mantenimiento* de nuestras costumbres puesto que desde estas mismas columnas ha tratado temas de alta trascendencia para nuestra colectividad.

El R. P. Soloeta es un baskófilo consumado. Sus ideales nobles por la perpetuación de Euzkadi los ha *sostenido con* altura, con nobleza de corazón, propagando siempre sus convicciones sagradas, dignos por cierto de imitación, admiración y aplauso.

Al agradecer el hermoso folleto que ha tenido la gentileza de dirigirnos, envíamos al amigo talentoso, profesor de euzkera en «Euskal Echea, nuestra calurosa felicitación con los votos para que *nuevos y resonantes* triunfos, en defensa de nuestra Euskeria glorioso, coronen sus trabajos y desvelos.

---

## Honroso para el señor Aramendi

Transcribimos de «El pueblo Vasco», de San Sebastián:

Don Felipe Ecénarro, recién llegado de la Argentina tuvo á bien facilitarnos una carta, que el decano de los vascos en *aquellas lejanas tierras don Hermenegildo* Aramendi, hijo del valle de Oyarzun (Guipuzcoa), le dirigió desde Montevideo.

Es un documento digno de ser conocido por los hijos de este noble país, pero por su mucha extensión omito el publicarlo íntegro.

En todo él revela el acendrado amor y cariño que siente por su país natal.

*El señor Aramendi que fué secretario* de la Sociedad Vasca en Montevideo, siendo su presidente el finado don José Umaran, colaboró muchos años en el periódico «Laurakbat» que se publicaba en dicha ciudad y en sus bien escritos artículos revelaba sus ideales fueristas, que hoy como entonces, mantiene incólumes.

*Nosotros felicitamos* á tan ilustre patricio á quien conocimos en el Uruguay que por sus méritos y exquisito trato ha sabido captarse las simpatías de todo lo más selecto de la alta sociedad uruguaya.

---

# En la Euskal Echea

**GRAN FESTIVAL EN SUS INSTITUTOS**

Los Colegios de «Euskal-Echea» se disponen celebrar hoy 7 de Septiembre un festival en honor del Ilmo. Monseñor Juan Nepomuceno Terrero, Obispo de la Plata, con motivo de su venida á conferir el Santo Sacramento de la Confirmación á *un grupo de niños y niñas*, entre los cuales hay varios que recibirán por primera vez la Sagrada Comunión.

Con ocasión de este fausto acontecimiento la Dirección de «Euskal-Echea» ha dispuesto el programa de los actos para *dicho día, en el órden siguiente:*

Por la mañana.—Misa de Comunión á las ocho y Confirmación de los niños á las diez.

Por la tarde.—Acto literario-musical en honor de Monseñor Terrero.

Ejercicios de danzas baskas:

a) Ezpata-dantza de honor (por los niños).

b) Arku-dantza adornado (por las *niñas*).

c) Makil-dantza (por los niños).

d) Zinta-dantza (por los niños).

Quedan desde luego invitados al festival, así los socios de la «Euskal-Echea», como todas las familias de los alumnos de sus Institutos de Llavallol, invitación *que se hace extensiva á todos los* centros baskos de Buenos Aires y á cuantos sienten en sus corazones amor y entusiasmo por Euzkadi.

---

**Trabajemos por la unificación de toda la familia baskongada.**

---

# AMETS EGIN DUT

Aberastu nintzela biziki, egun hautarik batez bat-betan, supituki, dut egin amets.

Zonbat miliunez nitzen chuchen on, *ez golda niri, ez bailaki*, Banoki, erran nezakezue oro diren edo zauzkidan bezala bailitut berizenaz ere, gogora jin arau, erraiteri heinen.

Aberastua!... Ez dut leben aldia—zertako ez alther?—Ez bide naiz ere gutartean bakarra, ez dea hala?..., betan aberasturikako ametz eder hori egiten dudala.

Lanetik emeki—emeki, edo luzaz iguriki ondoriolasun handi baletarik ontzeari ez ginezoke beltzuri egin; erran gabe doa hori, adichkideak.

Bainon arrats batez oherat joan pobre hotz eta biharremun goizalderа, begiak ideki gabe, lotarik. Amerikak egilea, koinez, hura da gocha. Errazue zinez; *etsaurat behinere gecthalu? Niri ba.* hogoeta bortz aldi.

Nik dudana, holako bodan, sinetsiko balinbadautzue eta ez badautzue, neretza lhamo aldekoentzat, beharrelan ikusientzat, lagundu nahi niturkenentzat dut alseginik handiena, horrelo tipustapastean aberasturik.

Hau eginen, hura eginen. Haurrez konda abaja duten burhaso langile *gaizo baltzuri neguko arthoa emanen;* eritasunak erreka zolan daukon famijia bati mediku eta botikario despendioak estaliko; ezinbertzez, nehorat ezin bedluz beren hobenik gabe zorreu petik sekulan ez atheratzekotan diren dohakabe auzo edo herritar zonbeiti arinduko leheturik dauzhan bizkarreko kargatar hura.

Baden, baditaken, lur hunen gainean, *bihotzik duen gizonarentzat, alsegin eta* zorion handiagorik, ahaide hurbil edo urruneri, adichkideri eta, ororen buruan, eragutzen ere kasik ez direneri ongi egitea baino?

• • •

Biden bezen luzeko nitzin-solas batean *higatu gabe, irakurtzale ona*, zure begiak eta gogoa h menche, goazin erraidoriorTksti {hikotô ah ed aoer unanarako duguinera: ubaldeaz eta haren onderio izigarriez hartuak ninducłarik buruа eta bihotza. dut egin hor ene ametsa: eta bitchi dena, ez lotarik, bainan orai zu bezen ontsa iratzarria nintzelarik, non etzaituen Euskaldun-aren irakurtzeak, huntara gabe, lokararazichea ja.

Anzar horitk othoi, baborretan diranak urrikari diduzuenak oro. Jarraik hunat ene etsemplu onari. Ametsetako lokainkaren eta balinbadu ene, kalterik ez daulzue nehori eginen.

• • •

Oharta orduko, aberastu nizela bart zen dautzuet — Baiona huntan non nahi baitire — egundaino nere gain oren batentzat har abaj usteko ez nuena — beribil edo tomobil, emozuete nahuzuen izena, chimichta bezen zalhu dabiltzan baitarik bat; jabeari hunenbertzeko batean hartzen diot hamabirtz egunentzat.

Sakela gori nuela jelosturk, saldu nahi zaundan berehala. Bainan lduririkan ere, *ez banaiz zozoa., ez dut nahi ukan* erhokeria hori egin.

Ez baita errech gu bezalako batentzat atzoitik biharrera, egungo eguneko miliuneren urhaltueanemaitea.

Ahalik gutiena dembora dezagun gal ethe alferretan. «Chauffeur, en route pour Uslaritz, Cambo, Itxosbou, Bidarray, Ossès, Baigorry, Banka, jusqu'aux Aldudes», han hurat.

Han ikus, gero, Espainiaraino bat eginen dugunez.

Urak egin lan deus ikustekorik den *toki guzietan geldi eta trika*, Jauts eta oinez, non ere baitaude, herriko buruzagietara, apez, auzapez, churi, gorri, nehor berechi gabe oraiko huntan alta ez niazelarik 'or bardin zaizkoteneta rik.

«Zoko guziak ontsa ikherturik, men *diez bunandian.* (haraindikoek badut uste berenaz egunen dutea) jokinen dugu balinba hamabortz egunez, nor non diren azkarkienik hunkituak.

Azkarienik hunkitunelarik bat is har dudala nere gain hartu, gogoratua zaut, ba'n chuchen egun largarri hauton abe*rastu niazelarikk.* Berizeri burutik behera ubaldea bezala, niri fortuna.

Non da, zoin herritan da etcherik, etchalderik fuiditena: Itsasun, Bidarryn ala Bankan?

—Emozue hor, zuek, berizen laguntzera; nik holakoa ner kondu hartzen dut. *Jende eta abere-azinden* atherbea chutik ezar berri-berria; urak abatsi alhor eta pentzen ordainak eros edo labaki auzo bazter hoitarik. Azinda eta, abere, lanako tresna beharrenak oro eros; hamar, dotzena bat mila liberaz eginen ale dugu zerbeit.

*Behar balitz ere gehiago*, Manech, nit zineko hemean ezartzekok zu, zure fatniliаñoarekin, .. edo kasik hobekichago, zer dire hamabortz mila libera, ni bezalako bati behatu-eta.

Nahingo haduzu erosiko dugu ontasun bat bere. etchearekin, hor gorachago, saltzeko dena.

Ez dire gero, adichkidea egun guziez holako paradak familia oro galdurik, k(ñks juga Ilo Tpgkhrai, m!b u oht soara hrdl laoith radhtrad rodar dloath sakulako elsitu balen ezartzeko, eskukaldi on batez, krik-krak, chutik parabisuaren erdian.

Zertako da ontasuna, elgarri ongi egiteko ez balinbada?

• • •

Horra ene amelsa. Alegria hori ez *izanen egin*... Norik daki? Beharbada dirnaz zer egin ez dakitenetarik bati bihotza hautsiko dio hunek!

Balabiz!

---

# Por las víctimas del Bidasoa

## Suscripcion iniciada por EUSKAL ERRIA

| | | |
|---|---|---|
| Bernardino Ayala . . . . | $ | 25 00 |
| Pedro Jaureguy. . . . . . | » | 2 00 |

---

# UN CORO BASKONGADO

La Comisión de Fiestas no se dá un momento de reposo. Trabaja activamente para el mejor éxito de sus iniciativas.

Para las grandes fiestas que se realizarán en nuestra institución, ha resuelto la creación de un «Coro baskongado», *en el cual podrán formar parte* todos los asociados.

Al efecto, se les anuncia que, el próximo sábado, se realizará el primer ensayo de canto, en el salón del Círculo Católico de Obreros, calle Minas número 1255, esquina Soriano, el que estará *bajo la competente dirección del* profesor Hermójenes Urquizú.

Confiamos en que numerosos asociados formarán parte de tan hermoso coro.

---

# La sesión del Consejo Directivo

**Se realizó el 2 de Septiembre**

Preside don Pedro Parrabère.

Asisten, los señores Lorenzo Zabaleta, Esteban Leoniz, Pedro Bercethe, Pedro Irolari, Juan Pedro Aguerre, Angel Magirena, Francisco Garayalde.

Asisten, además los señores don Juan Mendibehere, don Juan Bautista Bidega*ray (hijo), y el Redactor del Semanario.*

—Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Acéptanse como socios activos, los señores, Casto E. Varin, Juan P. Dauyet.

—El señor don Nicolás Inciarte, desde San Sebastián envía un saludo al Consejo Directivo.

—La Cámara Oficial Española, comu*nica la constitución de su Consejo.* Se resuelve contestar felicitando la elección.

—Se lee una carta del señor Juan S. Jaca, desde Buenos Aires, dirigida al Redactor del Semanario. Se resuelve publicarla.

—Se da cuenta de haberse mandado imprimir 10.000 recibos para la institución.

—Resuélvese girar lo recaudado para las víctimas del Bidarra: la mitad para el Alcalde de Baygoso y la otra para el de Elizondo.

—El señor Magirena da cuenta de la misión que le compara el Consejo ante la señora presidenta, de la comisión *de señoras con respecto á los formula*rios de presentación de socios.

—El R. P. Soloeta, envía al señor presidente un folleto de que es autor.

—Los señores Juan Mendibehere, Juan Pedro Aguerre, y Juan B. Bidegaray (hijo), presentan al Consejo Directivo la nómina completa de los prestamistas para la adquisición de la sede social.

Se considera extensamente la escri*turación de la sede social.*

—Nómbranse á los señores Juan B. Bidegaray (hijo), Pedro Ospitalecho y Francisco Garayalde para la redacción del documento que ha de entregarse á los socios que contribuyen con su préstamo á la adquisición de la sede.

—*Se designa á los señores Gaspar Za*tarain, Angel Magirena, y Agustín Zabaleta para proponer al Consejo *el proyecto de la impresión* de las acciones.

Después de un largo cambio de ideas, se levantó la sesión á las 11 p. m.

---

# EUSKAL - ERRIA

## Movimiento de Caja correspondiente al mes de Agosto de 1913

**DEBE**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| A *Caja:* | | | | |
| Saldo del 31 de Julio de 1913 . . . . . . . . . . | | | $ | 700 27 |
| » *Cuotas de Socios mensuales.* | | | | |
| Recibido durante el mes. . . . . . . . . . . . . | | | » | 255 00 |
| » *Cuotas de Socios anuales:* | | | | |
| Recibido durante el mes. . . . . . . . . . . . . | | | » | 68 00 |
| » *Cuotas de Ingreso:* | | | | |
| Recibido durante el mes. . . . . . . . . . . . . | | | » | 15 00 |
| | | | $ | 1.038 27 |

**HABER**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *Por gastos de propaganda:* | | | | |
| Entregado á la Comisión de Prensa como anticipo . . . . | | | $ | 100 00 |
| » *Gastos generales:* | | | | |
| Entregado Comisión de Prensa. . . . . . . . | $ | 40 00 | | |
| Pago Tomás Graquitarena limpieza y luz en Secretaria por Junio y Julio. . . . . . . . . | » | 13 20 | | |
| » Lorenzo Zabaleta, 1.000 sobres . . . . . . | » | 1 60 | | |
| » á *El Bien*, 2.000 formularios . . . . . . | » | 7 00 | » | 61 80 |
| » *Comisiones:* | | | | |
| Pagado á Juan Mazzarocchi, por cobranza del mes. . . . . . | | | » | 17 99 |
| » *Caja:* | | | | |
| Saldo en Caja al 31 de Agosto de 1913 . . . . . . . . . | | | » | 858 48 |
| | | | $ | 1.038 27 |

S. E. ú O.

El Tesorero.

G. Garayalde

---

# Aux Lecteurs Français

Pour ceux qui ne savent guere le bas*que ou pas dutout, et qui seraient* curieux de connaître »le corps du délit», voici la traduction à peu près littérale de l' entrefilet si violemment incriminé:

«A la suite de la partie gagnée par les jeunes baionnais à Paris, tous les journaux de la capitale et de la basse France (sic) ne parlent que de nous, Basques: Aviron «basque, equipe basque, qualités merveilleuses de la race bas*que.... basque et basque».*

«Il n' y est question que de notre agilité, de notre sang vif, de notre log souf*fle, de nos 31 mérites particuliers.* Pour mettre au point ces surprenants cris de triomphe «bosque», et voulant que ce qui revient de droit à Bayonne lui reste de fait, on verra ci-dessous ce que dit le Rédacteur de la «Semaine, notre ami, fils de Bayonne (s'c), journaliste baionnais.

«*Ce qu' il dit est vrai*, et ne nous blasse pas le moins du monde.

«Tan qu' on nous laisse nôtre ce qui *est nôtre, nous Basques, nous n'avons* que faire de ce qui est à autrui. Le fait qu' à Bayonne il y a beaucoup de basques n' est qu' une raison de plus pour nous faire souhaiter de vivre en bons amis avec les bayonnais gascons, mais distincts les uns des autres; eux gascons, nous basques.

C' est entendu, et maintenant la parole à notre confrère». (Ici la citation de la «Semaine, quinze malheureuses lignes que le bon Dieu nous garde, malgré la méchante envie que nous en aurions, de *reproduire à nouveau. Nous serions* frais!)

Si du coup nous allions nous enfoncer plus bas *encore qu' au dessous de tout*, jugez, ami lecteur, ce qu' il n' y ferait pas bon!

Et pour quel crime? Car en fin permettez que, si la tranche basque ci-dessus traduite (que le francais nous pardonne!) est loin de «battre le record» de l' originalité, plus encore celui de la hauteur de pensée, nous osions, do l' abîme où nous voilà gisant, murmurer un dernier mot: *comme attitude d' un basques* s. adressant, devant ses lecteurs basques, à un bayonnais désireux qu' à chacun soit reconnu son nom et son bien, ce n' est peut-être pas tellement servil el plat.

**Eskualduna.**

---

# Las fiestas éuskaras de Tolosa

La animación no decayó un punto en Tolosa, con motivo de las fiestas éuskaras.

El número de forasteros que han ido *á pasar estos días en la industriosa villa* es grandísimo y sus calles continúan siendo un hervidero.

A las siete de la mañana, la banda municipal recorrió algunas de las calles de la población, tocando alegres dianas.

Los balcones engalanados, las exposiciones vistosísimas; todo es música y alegría en Tolosa, que no olvidará fácilmente las brillantes fiestas que están *celebrándose.*

—

A las nueve de la mañana del día 25, en el salón del Centro Musical Tolosano, tuvieron lugar los concursos organizados por la notable revista vasca «Euskalerriaren alde».

El salón se hallaba totalmente lleno de público.

En primer lugar verificóse el concurso de ejercicios de lectura y escritura en vascuence con el siguiente resultado:

Primer premio, consitente en 25 pese*tas, Francisca Urquia, natural de An*doain.

Se creó otro primer premio especial para Martina Zubillaga, de Hernani.

Hubo, además, varios segundos premios para María Mocoroa, Juana Uranga y Jesusa y María Aberdi.

Acto seguido verificóse el concurso de monologuistas, obteniendo el primer premio el señor Beorlegui y segundo el *señor Cuende.*

Otro segundo premio se concedió á los niños de don Valeriano Mocoroa.

Al *concurso de tamborileros, única*mente se presentaron los de Hernani, obteniendo el premio.

Terminados estos concursos, el lectoral de la Catedral de Vitoria, don Mateo Múgica, pronunció breves palabras en euskera, estimulando en los niños el amor al estudio.

---

# NUEVA PENSION BASKONGADA

El estimado asociado don Ignacio Ascarabarrena acaba de abrir una Pensión baskongada en la calle Colón número 1555, en esta capital.

Recomendamos á nuestros asociados y amigos la nueva Pensión, en la seguridad de que encontrarán un buen servicio, pues es una Pensión especial para pasajeros, todas las piezas dan á la calle, y pasan ante ella, tranvías para todas direcciones.

---

# Sección especial

# Euskal Erría

**CONSEJO DIRECTIVO**

*Fernando Parrabère*, Presidente.—*Francisco Goñi*, Vice-Presidente.—*Angel Magirena*, Secretario.—*Agustín Zabaleta*, Pro-Secretario.—*Francisco Garayalde*, Tesorero.—*Gaspar Zatarain*, Pro-Tesorero.—*Juan P. Aguerre*, Bibliotecario.—*Lorenzo Zabaleta, Esteban Leoniz, Arnaud Mochó, Pedro Irolart, Pedro Berceiche, Pedro Ospitaleche*, Vocales.

SUPLENTES

Braulio Tanco, Regino Galdós, Pedro Frantchez, Beltrán Bidegaray, Arnaud Etcheverry, Juan Bautista Bidegaray (hijo), Fernando Darnaud

**COMISION FISCAL**

José María Lizarraga, Miguel Rethén.

SUPLENTES

Bernardo Eyheragaray, Ramón Iraizoz.

**Las sesiones del Consejo.**

Se realizan todos los martes, en el local de la calle Egido núm. 114, entre Colonia y 18 de Julio, á las 8 1/2 p. m. en punto.

**SECCIÓN DE SEÑORAS**

COMISIÓN DIRECTIVA

*Presidenta Honoraria*, Manuela Caminos de Garmendia.

*Presidenta* Manuela I. de Inciarte; *Vice-Presidenta*, Baldomera I. de Zabaleta. *Secretaria*, María Elena Berceiche; *Pró-Secretaria*, Paulina Etchevarne. *Tesorera*, María Julia Gascue. *Pró-Tesorera*, Paquita Gascue.

*Vocales*, Ignacia L. de Astiz, Antonia E. de Marizcurrena, Micaela E. de Larrainzar, Micaela Z. de Lizarraga, Joaquina de Juanotena, Dolores S. de Gortari, y Clementina Lizarazú.

SUPLENTES

María I. de Guerra, Clara I. de Coast Francisca Olave de Lasa, Juana L. de Aricete, Catalina Paradizábal, Beba Larrainzar, María Iraizoz, Anselma Eguiluz, Carmen Eguiluz, María Elena Iraizoz, Josefa Eguiluz.

**Sus Sesiones**

Se realizan todos los martes en casa de la señora Presidenta, calle 18 de Julio número 1806, esquina Yaro (altos), á las 4 y 30 p. m. en punto.

**COMISIÓN DE FIESTAS**

*Presidente*, Regino Galdós, *Vice-Presidente*, José Mendiague; *Secretario*, Fidel Garayalde; *Pró-Secretario*, Pedro Parrabère; *Tesorero*, Ceferino Sánchez; *Vocales*, Juan Zubizarreta, Pedro M. Ciganda, Juan Pedro Eyheragaray, José B. Uranga.

**Días de sesión**

Todos los miércoles, á las 8 y 30 p. m, en el local de la calle Egido, celebra sus sesiones.

**COMISIÓN DE PRENSA**

Nicolás Inciarte,
Presidente.

Gabriel Pagardoy,
Secretario.

Lorenzo Zabaleta.
Tesorero.

Angel Magirena, Regino Galdós y Agustín Zabaleta
Vocales.

**Redacción**

Para cuestiones de Redacción y publicidad diríjase al Redactor calle Daymán 1674

Los originales, no se devolverán, sean ó no publicados.

**La distribucion del Semanario**

El Semanario EUSKAL ERRIA, se distribuye gratis entre los asociados.

**Administración y reclamos**

Para reclamos, anuncios y suscripciones, dirigirse al señor Tesorero de la Comisión de Prensa, don Lorenzo Zabaleta, calle Rincón número 719.—Teléfono «La Uruguaya», 1032 Central.

## Vascos sin colocación anuncios gratuitamente en EUSKAL ERRIA.

Se ofrece un vizcaino como peón para casa intro'uctora ó almacén por mayor, casa introductora ó almacén por mayor.

Se dará razón en nuestra Administración.

—

Joven de 21 años para escritorio ó otra ocupación en casa de comercio con buenos informes.

—

Joven bilbaino de 16 años se ofrece para auxiliar de escritorio: práctico en cálculos mercantiles, escribe á máquina en esta administración.

## Biblioteca "América"

### UNA OBRA GENIAL

El distinguido arquitecto Federico Purcalla, y Grau, ha terminado la hermosa portada del album artístico, que los intelectuales del Uruguay, envían á la Biblioteca «América» de la Universidad de Santiago de Compostela.

Dicho trabajo pintado en pergamino y perfilado en oro denota en su autor un habilísimo artista, no solamente por la nítida ejecución, sino también, por la amorosa idea desarrollada en la obra.

Representa la República Oriental del Uruguay besando á España, dentro de un nimbo de amor, formado por dos arcos de estrellas, unas de seis puntas, que son las del amor divino, y otras de cinco, que son las del amor hermano. Las dos mujeres ejecutadas por mano maestra sostiene una banda, en la que se lee: «Constancia y Labor». España está sentada en el sillón ibero, y ostenta la corona y la flor de lis de los borbones; y Uruguay aparece de pie, con gorro frigio, abrazado á la Madre Patria.

Ambas figuras están ante una balaustrada que tiene un lapiz, rodeado de margaritas, insignia de la Liga, en el medio «Uruguay 1913», y debajo del artístico balaustre, por la arcada un ajimez se ve una torre de nuestra Metropolitana, y á lo lejos la Catedral de Santiago de Compostela. Frente al grupo de las dos figuras, aparece en la zeta del abecedario Pro-Acercamiento Intelectual-Ibero-Americano, sobre la pluma, en representación de la intelectualidad, con la estrella del genio, y en medio de los escudos español y uruguayo, que descansan sobre un lecho de hermosas flores, recogidas por una barandilla bizantina, que dá al espacio, donde irá la dedicatoria, que va á ser escrita por Juan Zorrilla de San Martín. En ese blanco, el artista ha esfumado el viejo escudo de los caballeros de Santiago, y sobre él, el nuevo de Santiago de Compostela.

En una concepción que hace honor al artista que la ha creado y que denota un espíritu selecto é insigne conocedor de la belleza en el arte.

La hermosa alegoría está ejecutada con mano maestra y será una digna coronación á las páginas en que figuran las firmas de nuestros intelectuales; habiendo entre ellas notas verdaderamente notables, por la belleza de los trabajos.

Aún se están exhibiendo pergaminos, y la Comisión nos pide hagamos presente á los que aún están trabajando apuren el envío, para que no falte en el album ni una de las firmas conocidas en nuestro medio literario y artístico.

El doctor Francisco Ponce de León que ha sido nombrado delegado oficial de Pro-Acercamiento-Intelectual-Ibero-Americano en el departamento de Minas, inició allí la suscripción para costear la fundición en bronce del busto del general Lavalleja; y en 3 días consiguió reunir los 180 pesos que cuesta ese trabajo, el pedestal y la placa con los nombres de los contribuyentes, que va al pie. Ese dinero ha sido remitido por el doctor Francisco Ponce de León á la señora Laura Carreras de Bastos.

Los minuanos, lo mismo que los maragatos, han demostrado que para honrar á los próceres no hay crisis, ni obstáculos invencibles.

El patriotismo que demuestran es digno de elogio.

Mangacha

## ESTADOS UNIDOS

**Para enseñar á los niños á jugar**

En Nueva York treinta y tres corporaciones han tratado recientemente de establecer de nuevo la educación del niño basadas en sus juegos, y con este objeto los representantes de muchas sociedades y clubs, entre los cuales se hallaban los de la Liga de campos urbanos para juegos infantiles del departamento municipal solicitaron en un sitio público, el auxilio de la ciudad, á fin de poder llevar á buen término la iniciativa. Además en esta reunión se propuso el empleo de instructores selectos, que hubieran pasado por severos exámenes, para reemplazar el presente sistema de ayudantes sin nociones; como también la reorganización del trabajo en todo lo que se refiere á educación. Por este proyecto la instrucción por los juegos infantiles, solo cederá en importancia á la enseñanza escolar, y dado que el carácter se desenvuelve más en el campo de juegos que en las aulas, los instructores de aquél, deberán estar mejor preparados que los maestros. En esta reunión se propuso la iniciación de los instructores, en nociones de psicología y pedagogía, el estudio de las obras de Froebel y Montessori,—dos autoridades en lo referente á jardines infantiles,—el conocimiento de juegos infantiles higiénicos, bailes, primeros auxilios, práctica en la narración de cuentos y dirección de juegos. A estos instructores deberá exigírseles diplomas de escuelas superiores, ó un certificado equivalente, como asimismo cualidades morales.

En la ciudad de Nueva York, hay más de 300 campos públicos de juegos infantiles y todos ellos,—con excepción de los terrenos anexos al edificio de una escuela, que está bajo el directo control del Consejo de Educación,—están á cargo de personas poco prácticas que solo se limitan á velar por la conservación del campo de juegos infantiles y sus elementos, y á mantener una apariencia de orden entre los educandos. Las mujeres dicen que la prosperidad mental y moral de 800.000 niños es demasiado para confiar á un sistema así. Si el proyecto actual es aceptado por las autoridades, entonces los reformadores establecerán una escuela normal destinada á la preparación de instructores competentes, y abrigan la esperanza de llevar el proyecto á una altura que induzca á su estudio,—una preparación sólida—en vez de ser como ahora, una ocupación provisoria que más tiene el carácter de vacaciones.

## En la avenida General Flores

**Ensayos con tar-macadam**

El lunes próximo la Empresa Nacional de Pavimentación Tar-macadam, dará comienzo á los trabajos respectivos en la Avenida General Flores, desde Angel Floro Costa hasta Yatay.

Se construirá una cuneta de adoquines á ambos lados de la calzada para que el material quede en las mejores condiciones y las aguas pluviales puedan correr al borde de las aceras.

Los trabajos se ejecutarán dentro de un plazo breve, pues la empresa tiene especial interés en que se conozcan las ventajas de esa clase de pavimento que tan buenos resultados ha dado en Londres, á estar á los informes que oficialmente ha trasmitido el Ministro del Uruguay en Inglaterra, señor Vidiella.

En caso que este ensayo diera los resultados que se esperan, la Municipalidad estará habilitada para adoptar esa clase de pavimento en muchas vías de tránsito de la ciudad.

## Calendario Agrícola

### EL MES DE SEPTIEMBRE

Horticultura—En este mes se siembran casi todas las clases que deben producir en verano, otoño é invierno.

Se trasplantan en eras, tablones ó platabandas todas las plantas sembradas en almácigos los meses anteriores.

Se riega amenudo y se escardan los plantíos nuevos para mantener la frescura y destruir las malas yerbas que vejetan con actividad á principios de este mes.

De las siembras, plantaciones y labores de este mes ha de dimanar la mayor parte de los productos del año.

A las plantas que se tengan en abrigos debe proporcionárseles aire y la mayor amplitud posible en los buenos días, desde las 10 de la mañana hasta las 3 ó 4 de la tarde, debiendo no olvidar las precauciones acostumbradas en las noches.

Al aire libre se siembran según cultivo: acedera de Belleville; acelga blanca romana, amarilla y roja del Brasil; achicoria de varias clases; apio idem idem; berro de fuente, de jardín perenne; Alcaucil común y crespo, cardo Puvis y sin espinas; broccoli varias clases; col crespa de Erfurt, romana y colorada, coliflor temprana gigante, de Nápoles y media temprana; colinabo, escarola rizada doble de estío, de Italia y de Meaux; espárragos violetas de las Florencia, espinaca de Holanda, de Viroflay, de hoja de lechuga; hinojo de Italia, lechuga varias clases, nabos varias clases, papas, perejil común, crespo y enano; perifollo común y crespo porotos enanos varias clases puerro grueso corto rabanitos de todas clases rábanos remolachas, repollos varias clases, salsifíjs raíz blanca, zanahorias varias clases, etc.

Bajo vidriera y en almácigos abrigados se siembran: ajíes, berengenas, pimientos, tomates y albahaca de todas clases.

Floricultura—En este mes debe terminarse el arreglo de los jardines, la plantación de arbustos y la siembra de céspedes.

Deben plantarse de nuevo todos los macizos y platabandas de flores que no se han plantado ya, segar y recortar los céspedes y borduras, binar los tablones y canteros, tapetes y enarenar las calles. Se repicarán en los viveros las plantitas de las siembras que hayan alcanzado el tamaño conveniente. Se tendrá cuidado de no dejar secar la tierra de los almácigos y macizos, regándoles con oportunidad y según las necesidades de cada especie. Se cambiará la tierra de las tinas si las necesitan las plantas; se lavarán las hojas y limpiarán de los bichos que la atacan.

En los invernáculos pueden ser conveniente disminuir ó suspender el calor artificial, sea por la mayor intensidad de los rayos solares ó sea porque las plantas requieren menos calor proporcional. El aire se renovará gradualmente y el riego se dará según las variaciones higrométricas de la atmósfera ambiente.

Ya podrán plantarse ricos macizos de cinerarios, aljabas, pelargonios, rosales, pensamientos, reseda, calceolarios leñosos, etc.

Pueden sembrarse: adonis aleli, alyssum, amaranthus, balsamina, centaurea, crisantemos, celosia, dalhias digitalis, ipomea, linaria, libelia, papaver, reina margarita, reseda, verbena, etc.

Hacienda caballar — Empieza la monta para la producción caballar y mular. Conviene separar los padrillos nuevos de las manadas. Se castran los potrillos y mulas de un año. Será conveniente repasar todos los días los potreros de yeguas preñadas para separar si hubiera alguna abortada y evitar el contagio así como la pérdida de un parto laborioso.

Las yeguas deben separarse lo más posible de correrías y peligros un mes antes del parto.

Hacienda vacuna—Este mes es de mucho trabajo en el rodeo porque aunque las vacas que se hallan en parición deben encontrarse en potreros aparte para no incomodarlas; en cambio, la hacienda vacía debe manosearse mucho.

A fin de lograr que los animales pelechen cuanto antes se les darán carreras hasta que suden.

Hay que capar los terneros del año y preparar los toros con piensos antes de principiar la monta, para así tener lecheras en el invierno.

Los mismos cuidados que se aconsejan para la yegua deben tenerse con las vacas preñadas.

Hacienda lanar—Suele continuar la parición de las ovejas. Se señalan los corderos nacidos en Agosto y se destetan los nacidos en Abril. Se quitan las cascarrias y las pezuñas largas y, sobre todo, se cura lo mejor posible de la sarna.

Debe librarse á la majada de los barriales del corral, porque la suciedad que recogen ahora la lana ya no hay que pensar en que desaparezca.

Hacienda porcina—Continúa la monta de los cerdos.

Avicultura — Es buen tiempo para incubar, echando el mayor número de huevos; alimentar bien los polluelos; la postura aumenta notablemente, dar grano á las gallinas y mantener limpio el gallinero.

Apicultura — Sigue la madre haciendo la postura con fuerza; desde fines del mes empiezan á salir los enjambres naturales.

## Navegacion del arroyo Conventos

El gobierno resolvió declarar navegable el arroyo Conventos, desde el puente construído sobre el mismo, en dirección al Sud, hasta el paraje denominado Sangrador, y flotable desde dicho puente, hacia el Norte, hasta su confluencia con el arroyo Sauce.

## OBRAS DE ASFALTADO

**Pago anticipado**

Después de oirse el informe favorable de la Intendencia, y como excepción á la regla general establecida en los contratos y además por razones de equidad, la Municipalidad dispuso ayer se abone á la empresa Acquarone y Cía., el importe de la segunda cuota correspondiente al pavimento asfáltico que ha construído en la calle Pereyra (Pocitos) y que se eleva á pesos 17.749,07.

Se ha liquidado ya á los señores Acquarone igual cantidad por concepto de esa misma obra.

## La pesca en el río Uruguay

Según resolución del Ministerio de Industrias, se declara que la prohibición del artículo 1.o del decreto de 26 de Junio de 1900, sobre reglamentación de la pesca y prohibición del empleo de las redes de arrastre no alcanza á los colonos rusos radicados en el departamento de Río Negro.

Por lo tanto, estos podrán utilizar para la pesca en el río Uruguay, redes de arrastre, tiradas á mano, siempre que no se persiga con ello más que el propio aprovisionamiento de pescado para su uso particular.

## La importación de ropa hecha

Dictóse un decreto por el Ministerio de Hacienda, disponiendo que en los despachos de confecciones de paño ó casimir, para determinar la clasificación del tejido en cuanto á mezclas, se aplicará por la Dirección de Aduanas el régimen seguido en la clasificación del mismo género cuando se introduce sin confección.

## La política francesa

París, 23 de Julio.

**El Presidente de la República y las Cámaras legislativas—Diferente conducta de primero y de las segundas — La cuestión del Oriente europeo sigue preocupando al gobierno y al pueblo francés.**

Sería curiosa tarea hacer el parangón entre los conscientes esfuerzos que hace el Presidente de la República para afirmar la popularidad adquirida, y los que al Parlamento—hay que creer que de un modo inconsciente—hace para enajenarse más cada vez la simpatía pública.

El señor Poincaré no perdona de ponerse en comunicación con la masa del público.

En tanto que sus predecesores solo acudían á aquellas ceremonias en las cuales su presencia era obligatoria, el actual Presidente efectúa visitas no previstas por el protocolo y que muchas veces revisten el carácter de verdaderas sorpresas.

Frecuenta los hospitales de París y recibe casi en el acto á cuantas comisiones manifiestan el deseo de presentarle sus respetos.

Hoy ha salido para Rouen y Havre, y ha proyectado otras muchas excursiones para realizar mientras duren las vacaciones.

Donde quiera que va pronuncia el señor Poincaré alocuciones llenas de buen sentido, evitando cuidadosamente hacer alusiones á la política ministerial. En una palabra, desempeña de un modo irreprochable el papel de director de la vida universal.

El Parlamento, por el contrario, parece poner empeño en ahondar la distancia que hace ya tiempo le separa de la opinión pública.

Por de pronto, el Senado ha causado grave decepción negándose á votar la reforma electoral. Ahora se le ofrece una

Baskongados, descendientes de Aitor, suscribíos á nuestra **EUSKAL-ERRIA**; propagad y haced fructificar la semilla que esparce para la firme estabilidad de la familia baskongada en el Uruguay. **EUSKAL-ERRIA**, es el mensajero de Euskaria.

ocasión para atenuar algún tanto el mal efecto producido por su actitud con motivo de la discusión de la ley militar, y es de creer que no la despreciará.

No obstante, debe tenerse en cuenta que existe en el Senado una minoría hostil á la ley de tres años, cuyo objetivo es introducir reformas que hagan necesario que la ley vuelva á la Cámara de Diputados con lo cual la fecha de la clausura del período parlamentario sería indeterminada, á menos que se aplazase la nueva discusión para la legislatura extraordinaria.

El gobierno está dispuesto á que tal cosa no suceda, y hará cuanto esté en su mano para que el Senado adopte el proyecto militar *tal y como* la Cámara lo ha aprobado. De no conseguir su propósito, está resuelto á no cerrar las Cámaras legislativas hasta que quede arreglado el asunto de la ley militar, *difiriendo* hasta *fines* de Agosto las vacaciones estivales.

Para cuanto determine tiene la suerte de contar con el asentimiento de la parte sana de la nación.

Tampoco vé ésta con buenos ojos la conducta de la Cámara de Diputados, que procura aplazar la aprobación de los presupuestos, so pretexto de incluir en los mismos los créditos necesarios para la implantación de la ley militar, ó en defecto de esto discutir dichos créditos antes de que la citada ley se lleve á la práctica. La actitud del gobierno está también definida en este asunto, hallándose dispuesto á no ceder.

La ley económica ha sido siempre motivo de la discordia entre las dos Cámaras. *Hasta la primera legislatura* se puede y se debe evitar en la actualidad que surja, pero habrá de estallar necesariamente.

El público no ve estas cosas con buenos ojos, con mayor *motivo cuando todo redunda* en perjuicio de los engocios, y esto en los momentos en que los sucesos del Oriente europeo provocan en el país cierta sorpresa y en las esferas políticas acrecientan las ya no escasas preocupaciones.

La ocupación de Andrinópolis por las tropas *otomanas* ha causado particular impresión, porque existe el convencimiento de que Turquía obra bajo la sugestión de consejos de Alemania, y que el resultado final será poner en evidencia la imposibilidad práctica de que las potencias lleguen á un acuerdo.

Para llegar á él aunan sus esfuerzos Francia é Inglaterra, aunque sin gran confianza en conseguir sus propósitos.

Para nosotros el asunto no es indiferente, porque, en el caso de que las potencias no logren llegar á una inteligencia, la Gran Bretaña se ha asegurado de las consecuencias con las garantías de ciertos territorios turcos, en tanto que Francia solo podrá oponer una protesta platónica en el caso de que Turquía rechace el tratado de Londres.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros se tiene la convicción de que los momentos son difíciles, y esto mismo cree aquella parte del público que sigue con algún interés la marcha de la política exterior.

Pero no debe dudarse de que ésta constituye una *exigua minoría. La mayor parte* del país concreta sus apreciaciones políticas en una fórmula simplísima: que no se aumente los impuestos y que se la deje trabajar en paz, y precisamente esta misma parte del país se da cuenta de que nuestra política exterior no se encamina por los derroteros que ella desea.—N.

## Guia Profesional

### MEDICOS

**DOCTOR JOAQUIN DE SALTERAIN**—*Médico Oculista—Horas: de consultas de 2 á 3 p. m.*—Canelones número 1262 n n. Teléfono la Uruguaya núm. 1517 (Cordón).

**DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE**—Médico—Millán 296. — Teléfono La Uruguaya 208 (Paso).

**DOCTOR JULIO ETCHEPARE**—Médico—*Sarandí núm. 442.—Teléfono* La Uruguaya 2133 (Central).

**DOCTOR JOSE IRAOLA**—Médico—Andes núm. 1318. Teléfono La Uruguaya 2532 (Central).

**SANTIAGO ETCHEPARE**—Cirujano Dentista—Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Yi 1487, casi esquina Uruguay—*Consultas de 2 á 5 p. m.*

### ESCRIBANOS

**JOSE PEDRO TURENA**—Escribano público.—Rincón, 688.

**PEDRO OSPITALECHE**—*Escribano público*—Zabala núm. 1362.—Teléfono La Uruguaya 398 (Central).

**JOSE S. GASCUE**—Escribano público—Rincón núm. 638. Teléfono La Uruguaya 1708 (Central).

**GREGORIO J. ROMAY**—Escribano y contador—Uruguay Núm 937 n n.—Teléfono La Uruguaya 1221 *(Central)*.

### ABOGADOS

**DOCTOR EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA**—Abogado—Sarandí 510.

### *DIVERSOS*

**ANTONIO IRIGOYEN**—*Café y Cervecería*—25 de Mayo núm. 555 y 559.—Teléfono *La Uruguaya 907 (Central)*.

**PEDRO BERCETCHE**—Tienda de comestibles y despacho de bebidas—Colonia esq. Andes N.° 1401.

# EUSKAL ERRÍA

## Organo baskongado del Uruguay

## En ningún hogar basko debe faltar

## Pensión Baskongada

— DE —

*Ignacio Asurabarrena*

CALLE COLON NÚM. 1555

Casa especial para pasajeros. Todas las piezas dan á la calle.—Servicio esmeradísimo y completo.—Cocina de primera calidad. Tranvías en la puerta para todas direcciones.

MONTEVIDEO

**J. MOCHO Y HNOS.**—Almacén de comestibles—Andes N.° 1325 y plaza Independencia núm. 1224. Teléfono La Uruguaya 988 *(Central)*.

**PONCE DE LEON Y DUTRA**—Rematadores—Rondeau 439. Teléfono La Uruguaya 626 (Aguada).

**ZUBILLAGA Y BERAMENDI**—Barraca de frutos del país—Calle Cerro Largo 775—Teléfono La Uruguaya 744 (Central).

**RESTAURANT, CAFE Y POSADA**—De Faustino Arismendi—Casa especial en comidas á la minuta—Servicio esmerado—Precios módicos—Avenida General Flores, 268.

**EUSKALDUN OSTATHUA** *(Vasco fonda)*—De Berhau—Avenida 18 de Julio 966a, Montevideo.

**VIDAURRETA Y ZUBILLAGA**—Consignatarios de frutos del país—Daymán N.° 1650 esq. Orillas del Plata.

**REGINO GALDOS**—Cirujano Dentista—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Ha abierto su consultorio de *9 á 11 a. m. y 2 á 5 p. m.*, en la calle Vázquez núm. 1412 esq. 18 de Julio.

**CARPINTERIA Y HERRERIA DE RODADOS**—*Avenida General* Flores núm. 592, Cerrito de la Victoria. Establecimiento acreditado de Carlos Armagnague y Hermano.

**CARPINTERIA DE OBRA BLANCA**—De Hita y Costas.—Galpones é instalaciones comerciales.—*Se hace toda clase de* trabajo perteneciente al ramo.—Se atienden pedidos para campaña y garante prolijidad *en los trabajos.*—Calle Colombia, 4—Montevideo. Teléfono la Uruguaya 830 (Aguada).

**CLINICA Y LABORATORIO DENTAL**—De Felipe R. Galdós, Cirujano Dentista, Antonio A. Vaccaro, Mecánico Dentista. Calle Vázquez núm. *1412 (Esq. 18 de Julio)*.—Horas de consulta de 9 á 12 a. m., y 2 á 5 p. m.

**OSCAR R. ARTEAGA**—Corredor de Bolsa—Escritorio: 25 de Mayo núm. 444.

**RESTAURAT Y POSADA**—de Marcelino Elzmendi—La casa cuenta con completa comodidad para pasajeros y para carruajes, etc., *etc.—18 de Julio 416*—Unión.

**JOSE GARMENDIA**—Fábrica de Alpargata, ventas por Mayor y Menor—calle Cerro Largo No. 906.

**RESTAURANT OCHOA**—De Juan Errecart—San José 1174.

**ZAZPIAK-BAT**—Resturant y *café* baskongado, de A. Etcheberry—Avenida La Paz 32b.

***JUAN IROLART***—*Almacén y despacho* de bebidas—B. Mitre N.° 1366.

**GARAYALDE HNOS.**—Casa de importación y ferretería—Calle Ciudadela 1475 Teléfono La Uruguaya 425—C. Correo 426

## LA VIZCAINA

— DE —

**SANTIAGO TELLECHEA**

**Ferretería al por mayor**

**CASA IMPORTADORA**

de artículos españoles, ingleses, alemanes norteamericanos é italianos

CALLE URUGUAY 1015

Teléfono La Uruguaya 612 (Central).

**MONTEVIDEO**

## Miguel Rethen

**HORNO de LADRILLOS**

CANTERA

Camino de Carrasco

Teléfono La Uruguaya 32 (Unión).

UNIÓN

## H. Beramendi

CASA INTRODUCTORA

***Almacén por Mayor***

**Consignatario de frutos del país**

Av. G. Rondeau, 1420

Teléf. La Uruguaya 208 (Central).

MONTEVIDEO

Casilla Correo 183.

## Nicolás Inciarte

**Consignaciones de frutos del país**

Barraca y oficina

Dayman 1674

*Ambos Teléfonos* MONTEVIDEO

## LUIS SAN MARTIN

**Consignaciones de frutos del país**

**Oficina y Barraca**

COLOMBIA 2 b

MONTEVIDEO

Teléfono: Las dos Compañías

## Señoras, señoritas

PIDAN Y USEN

**EL CORSÉ MASCOTA**

De pura ballena, inoxidables, los más elegantes y modernos, fabricación francesa esmeradísima. A $ 2.00, 2.50, 3.50, 4.00 y 5 $.

ÚNICO AGENTE EN EL URUGUAY:

EMILIO LOPEZ QUINTELA

**TIENDA SAN FRANCISCO**

**COLON Y CERRITO**

Se manda á cualquier distancia.

Teléfono: URUGUAYA 1790 (Central)

## José Garayalde

**IMPORTACION DIRECTA**

Brillantes, perlas, piedras preciosas, alhajas, relojes, cadenas, etc.

Artículos para Regalos

**Casa de compra en "Paris"**

1423 ITUZAINGÓ—1433

## Aserradero y Barraca de maderas

— DE —

**Beltran Bidegaray**

**Especialidad en artículos rurales**

Av. Gral. RONEEAU 393

**MONTEVIDEO**

Tel. La Cooperativa 456 y Montievdeo 539

## CASA IMPORTADORA

*RINCON 719 — MONTEVIDEO*

**Lorenzo Zabaleta**

LA ESPERANZA — MARCA REGISTRADA

Especialidad en Artículos de Mercería, Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería, etc., etc.

MARCA REGISTRADA — LUNA

**Ventas exclusivamente por mayor**

Teléfono de Montevideo 1032, Central | Dirección Telegráfica, Lorezabal

## Aserradero y Barraca

— DE —

## Juan B. Bidegaray

CALLE MIGUELETE 1117

Teléfonos: La Uruguaya 716 Central, La Cooperativa 420—Casilla Correo 238

Maderas Norteamericanas y Paraguayas, material para carpinterías, mueblerías y fábricas de rodados, preparación de maderas para toda clase de construcciones, marcos, recortes, adornos y molduras de todas clases, carretillas de mano especiales, cajones para todos los ramos, aserrín para curtiembres, *prensas enfardadoras premiadas en varias exposiciones*, bañaderos, bretes, tranqueras, fabricación de artículos rurales, Vigas, Pilotes y otras piezas de madera dura para muebles y puentes, construcción de chalets fijos y desmontables.

Tienda y Mercería LA BELLA PORTEÑA

— DE —

**JOSÉ MARIA LIZARRAGA**

Casa especial en telas blancas, géneros para vestidos en general. Tules, galones y encajes

ECHE EUSKALDUNA

***Calle Soriano números 803 y 805, esquina Florida—Montevideo***

Teléfono La Uruguaya 707.

## Francisco Goñi

FRANCISCO GOÑI — MONTEVIDEO

Gran fábrica á vapor de calzado

**Talabartería y artículos de viaje**

**Todo lo concerniente al ramo es de primera calidad**

**Calle Uruguay 867 y 873**

**MONTEVIDEO.** **(Teléfono La Uruguaya 857 Central**

## GRAN CASA IMPORTADORA

ALMACEN POR MAYOR

CARLOS BELLMUNT GOLORONS

**AVENIDA 18 DE JULIO 1049 ESQUINA RIO NEGRO**

MONTEVIDEO

Unico concesionario de los siguientes artículos de primera calidad:
**Azul Reckitt's** para la ropa.
**Liquido Brasso** para limpiar y pulir metales.
**Vinos especiales** de Mesa y seco Pladellorens, calidades inmejorables.
*Todos los productos en condiciones excepcionales.*
Calidades extras.

**Teléfonos las dos compañías**

# VERMOUTH OYAMA

Analizado por la Oficina Municipal de Análisis de Montevideo

Las distintas plantas escogidas que entran en su fabricación, las cuales combinadas con los mejores vinos añejos, proporcionan el exquisito

**VERMOUTH OYAMA**

que tanto aceptan los paladares delicados

Pídalo Vd. en todos los cafés, confiterías y buenos almacenes

# "IDEAL" ZAPATERIA

— DE —

**PASCUAL SMALDONE**

Gran surtido en calzado importado y del país. Especialidad en calzado **Norte Americano** de las afamadas marcas: **The American Shoe from Boston, Nettleton y Konquerer.**

Precios sumamente módicos

Calle Uruguay núm. 1113 casi esq. A. de la Paz

MONTEVIDEO

# SAGARDUA

## SIDRA CHAMPAGNISE

**Tomada helada es deliciosa**

Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene del Centenario.

**UNICOS IMPORTADORES**

Valentín Martínez y Ca.—Montevideo